

La Junta trabaja para mejorar las líneas de seguros de compensación por pérdida de pastos

Autor Administrator
viernes, 23 de junio de 2017

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio ha mantenido una nueva reunión con el grupo de trabajo de seguros agrarios en la que se han tratado diferentes propuestas a petición del sector ganadero extremeño con el objetivo de mejorar las líneas de seguros de compensación por pérdida de pastos y de retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones.

A la reunión han asistido los miembros de la Comisión Territorial de Seguros Agrarios de Extremadura: Enesa, Delegación del Gobierno, Agroseguro, cooperativas agroalimentarias, organizaciones profesionales agrarias y diferentes representantes de los sectores.

Asimismo, durante la reunión se han presentado y debatido modificaciones en las dos líneas de seguros citadas con anterioridad, con el objetivo de mejorar las condiciones para que sean más interesantes para los ganaderos.

También se ha explicado a los miembros de la Comisión la Resolución de fecha 17 de febrero de 2017 sobre el sistema de retirada, transporte y destrucción de los cadáveres de animales de las explotaciones ganaderas de Extremadura susceptibles de subvención en el marco de los seguros agrarios combinados, por la que se declaran las empresas gestoras que están en condiciones de garantizar la prestación de los servicios de recogida, transporte y eliminación de cadáveres de ganado de las explotaciones de Extremadura para las anualidades 2017 a 2020.